APS

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E "SOLUCION SALUD"			
	LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA PAGO FACTURA-PROVEEDOR			
	Código FR-CON-01	VERSION 2	FECHA VIGENCIA 2021/12/13	DEPARTAMENTO DEL META

NUMERO DE CONTRATO O CONCEPTO DEL PAGO			
	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		OTROS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES
	PAGO DIRECTO POR RESOLUCION		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES
	PAGO SERVICIOS PUBLICOS		

Presentar los soportes en orden y legajados con gancho plastico.

ITEM	DOCUMENTOS	SOPORTES			CUMPLE		NO APLICA
		1 VEZ	2 VEZ	FINAL	SI	NO	N/A
1	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Factura original, legal-Art.621 C.C. y Requisitos Art 617 E.T. (Resolucion de autorizacion de numeracion factura si no registra en la factura de cobro) /Documento Equivalente - Cuenta de Cobro (personal CPS).	X	X	X			
	Informe de Supervisión debidamente diligenciado y firmado por el Supervisor del contrato.	X	X	X			
	Ingreso de Almacén o Farmacia según sea el caso.	X	X	X			
	Planillas de Pago de la Seguridad Social (periodo a cobrar- Base cotización 40%). Anexo: La Certificación de pago de parafiscales firmada por Contador o Revisor Fiscal, Copia de la JCC, Tarjeta profesional. Nota:El anexo no aplica para el personal de CPS.	X	X	X			
	Informe de Actividades Realizadas o ejecutadas con Vo.Bo. del Supervisor y demás soportes de produccion-Sistema. Anexo: Certificación firmada por directores como constancia de lo ejecutado en la IPS, contratistas de Dietas, mantenimientos de Red de Frio, Computadores, Equipos Biomédicos, Plantas, entre otros. (El anexo no aplica para el personal de CPS).	X	X	X			
	Formato Asignación de Costos	X	X	X			
	Formato Declaración DIAN diligenciado (únicamente personal de CPS) o si cambia actividad	X	N/A	N/A			
	Copia Pólizas y Actas de Aprobación de Pólizas (contratistas de suministro de Bienes o servicios de mantenimiento). Diferentes a las CPS de personal.	X	N/A	X			
	Paz y Salvo firmado por Contratista, Supervisor, Almacenista y Jurídica (Solo para personal interno de CPS). Si no existe saldo a liberar.	N/A	N/A	X			
	Acta de Liquidación Anticipada o final del contrato, firmada por el contratista, supervisor, Gerente y con el Vo.Bo. De la Oficina Jurídica, según sea el caso.	N/A	N/A	X			
	Copia RUT Actualizado, con actividad contratada.	X	N/A	N/A			

	DOCUMENTOS	CUMPLE		NO APLICA
		SI	NO	N/A
2	PAGO DIRECTO POR RESOLUCION			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura o documento equivalente			
	Orden de servicio.			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	Compromiso presupuestal			
3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura			
	Compromiso presupuestal			
4	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Compromiso presupuestal			
	Resolución ordenando el pago			
5	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Resolución ordenando el pago.			
	Copia de la sentencia o conciliación.			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	compromiso presupuestal			

Proceso: Contabilidad

Nombre Responsable Revision y Causacion:			Nombre Resp.Contabilización:		
Firma:		Fecha:_____	Firma:		Fecha:

Proceso: Tesoreria

Nombre Responsable:			
Firma:		Fecha:	
Cargo:			

Datos del Vendedor o de quien presta el servicio

CUENTA DE COBRO 2

Razon Social /Nombre y Apellido	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	***Codigo Actividad:***	**8621**
NIT O C.C.	1.016.100.762	**Documento equivalente a factura, (Ley 1231/08, Art.617 ET y Art.3 dec.522 de 2003)**	
Ciudad y Fecha de Emision:	5-ago-24		
Dirección y Ciudad:	KR 11 7 05 09 13 BARRIO LAS FERIAS-SAN JUAN DE ARAMA META	Forma de Pago:	
Telefono	**3053691214**		
Fecha de Vencimiento:		*Fecha de Recibdo de la Factura*	

Datos del Comprador o contratante

Razon Social /Nombre y Apellido	**ESE DPTAL SOLUCION SALUD DEL META**	NIT:	**822.006.595-1**
Dirección y Ciudad:	Calle 37 No. 41-80 Barrio Barzal alto - Villavicencio-Meta	Teléfono:	6610200

Cant.	*Descripcion*	*Vlr unitario*	*Vlr Total*
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2026 DEL 2023'. Numero de contrato 895 periodo del 04 de Julio al 03 de Agosto de 2024	**10.000.000**	**10,000,000**
			-
		TOTAL	**10.000.000**

Son: **DIEZ MILLONES DE PESOS**

Observaciones:

Cordialmente:

CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
CC 1.016.100.762 de BOGOTA D.C
Anexo soportes y Pago de Seguridad Social
05 DE AGOSTO DE 2024

San juan de Arama, 05 del mes agosto de 2024.

CONTRATO No. 895 DE 2024
PERIODO No. 2
DIA 04 MES JULIO AL DIA 03 MES AGOSTO 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Ese Departamental "Solución Salud" sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas se realizaron con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	895		
CLASE DE CONTRATO:	CPS		
CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA		
CEDULA CONTRATISTA:	1016100762		
OBJETO: MEDICO GENERAL			
'PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2026 DE 2023'			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE $ 30.000.000**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	04 DE JUNIO DE 2024		
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
TELEFONO DEL CONTRATISTA:	3053691214		
DIRECCION DEL CONTRATISTA:	CR 11 705 09 13 BARRIO LAS FERIAS		

FORMA DE PAGO	**PARA DEFECTOS FISCALES, EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR LA SUMA DE : TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 30.000.000). SE PAGARA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES (03)**

	PAGOS MENSUALES, POR EL VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE 10.000.000, PREVIO INFORME DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ENTREGA DE CUENTA DE COBRO DE SUS RESPECTIVOS SOPORTES Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Contrato No.895 de 2024 en la Cláusula Decima Cuarta: Supervisión, se me designó como supervisor(a) LUZ MARIA CARREÑO LEON del contrato objeto de este informe, para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO N°2 que va DEL 04 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL 2024 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio
2. Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención.
3. Valoración de primer contacto a las personas y familias, para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. ((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS.
4. Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.
5. Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización en riesgo para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS.
6. Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias – colectivas PICP.
7. Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)
8. Realizar consolidado de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familias) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con

análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.

9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.
10. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los micro territorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia
11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución
12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.
13. De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida, por el supervisor o quien haga sus veces
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro de un plazo estipulado: durante el periodo comprendido del mes de junio de 2023, la contratista desarrollo y ejecuto el objeto del contrato.
2. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar: la contratista durante este periodo actuó con lealtad, transparencia y compromiso en la ejecución de las actividades desarrolladas

3. Informar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato: la contratista durante la ejecución del presente periodo informo las novedades de los 17 centros de atención las cuales se describirán en las obligaciones específicas.
4. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, la contratista durante este periodo cumplió con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riegos en los términos previstos en las normas legales.
5. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato: durante este periodo la contratista ejecuto idónea y oportunamente el objeto del contrato.
6. Obrar con buena fe evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse: durante este periodo la contratista Obro con buena fe evitando dilaciones y entrabamientos.
7. Atender los requerimientos efectuados por el contratante: durante el periodo la contratista atendió los requerimientos efectuados por el contratante
8. Asumir todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato: durante este periodo la contratista asumió todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato
9. Presentar informes escritos que el supervisor del presente contrato le solicite: durante este periodo la contratista presento informes según solicitud del presente contrato.
10. Las demás que se desprendan y se relacionen en los términos de la oferta, del contrato y de la ley: durante este periodo la contratista ejecuto actividades que se desprenden y se relacionan en los términos de la oferta del contrato
11. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución: durante este periodo la contratista Utilizo los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución.
12. Responder por perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la empresa social del estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato: durante este periodo la contratista no reporto perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la empresa social del estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato
13. Conocer y aplicar las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa: durante este periodo la contratista Conoció y aplico las

guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa

14. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones: durante este periodo la contratista asistió y participo activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que fueron convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones
15. Dar cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales: durante este periodo la contratista dio cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales
16. Ejercer las demás actividades que le sean asignadas según la naturaleza del contrato: durante este periodo la contrista ejecuto actividades que le fueron asignadas según la naturaleza del contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES Acciones realizadas durante el presente periodo	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.	Cumple
2. Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención.	Cumple
3. Valoración de primer contacto a las personas y familias, para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. ((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una	Cumple

atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS.	
4. Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.	Cumple
5. Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización en riesgo para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS.	Cumple
6. Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias – colectivas PICP.	Cumple
7. Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)	Cumple
8. Realizar consolidado de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familias) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	Cumple
9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.	Cumple
10. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los micro territorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia	Cumple

11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución	Cumple
12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.	Cumple
13. De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	Boletín informativo al finalizar el proceso (trimestre)
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.	Cumple
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	Cumple
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida, por el supervisor o quien haga sus veces	Cumple
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	No cumple

Desarrollo de actividades:

Resultados y evidencia fotográfica:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Se realizo mapeo y cartografía social del territorio de abordaje y primer contacto con la líder de la comunidad de la vereda El Bosque.

Anexo 1 :



Reunión en La Junta de Acción de Comunal



Elaboración de la cartografía del microterritorio

2. Se activaron los mecanismos de referencia y contrarreferencia al momento de identificar población con indicación de atención de acuerdo con su grupo etario, hacia servicios e intervenciones.

Anexo 2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE MECANISMOS DE REFERENCIA



Recepción de paciente canalizado

3. Se realiza primer contacto con las personas y familias de la vereda; usando los dispositivos médicos asignados, se identifican sus condiciones de salud, esto con enfoque diferencial y humanizado para adaptar la atención en salud y garantizar la efectividad de los EBS.

Anexo 3: REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PRIMER CONTACTO



Primer contacto con las personas y familias de la vereda Sardinata

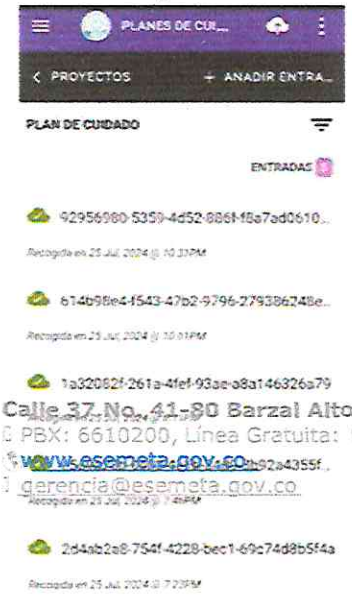
4. Se participa en la socialización de las acciones de los EBS en el entorno popular con la vereda El Bosque

Anexo 4: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DE LOS EBS



Socialización de los EBS con la población de la vereda Sardinata

5. En conjunto con los miembros del EBS, se atienden a los pacientes que requieren PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP). Se identifican factores de riesgo individuales y se determinan actividades pertinentes con el EBS.



Registro de planes integrales de cuidado primario en epicollect5

6. Se realizan los seguimientos a los pacientes dentro del plan integral de cuidado primario (PICP) de la vereda El Bosque y Sardinata, verificando el cumplimiento de las acciones, intervenciones y metas establecidas.





Seguimiento de pacientes priorizados en el plan integral de cuidado primario (PICP)

7. Se realiza articulación y programación de campañas promoción en salud en las familias de las veredas de Sardinata y El Bosque. (Brigada)

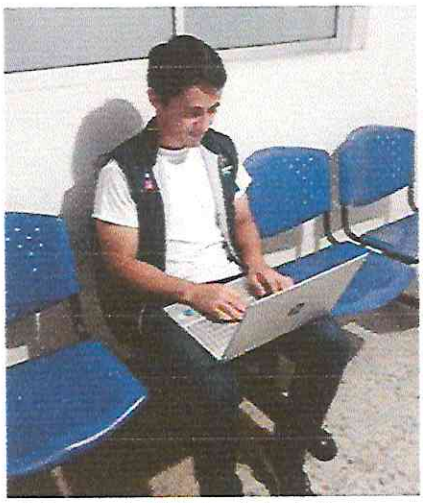






Articulación y Programación de campañas de promoción en salud

8. Teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del territorio; específicamente microterritorio de la vereda Sardinata y parte de la vereda El Bosque, se realiza un análisis acerca de la caracterización social y ambiental de las familias. De esta manera se consolida la información acumulada en conjunto equipo San Juan de Arama 2 (Dos).



Realización de análisis de caracterización social y ambiental

9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.



Se realiza el informe con análisis de determinantes sociales de salud del territorio

10. En los microterritorios asignados, se realizaron intervenciones colectivas en las visitas domiciliarias y en las reuniones de la población que habita las veredas, de esta manera se expusieron temas mediante charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, así como signos de sospecha de estas patologías.



Intervenciones colectivas y charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores

11. Se realiza de manera periódica planificación y programación de actividades a ejecutar en el territorio asignado y en los formatos institucionales establecidos por la institución

05 de Julio 2024	Reunión con la junta comunal en la Vereda Sardinata y elaboración de la cartografía
08 de Julio 2024	Inicio de la caracterización de la Vereda Sardinata
18 de Julio de 2024	Reunión con la junta comunal en la Vereda Nuevo progreso y realización de cartografía
22 de Julio 2024	Elaboración del segundo informe de actividades
25 de Julio de 2024	Programación de brigadas de vacunación e inicio de la caracterización

12. Se hace recepción de la dotación e insumos médicos suministrados por la ESE Solución Salud del Meta para el desarrollo de actividades en los territorios asignados

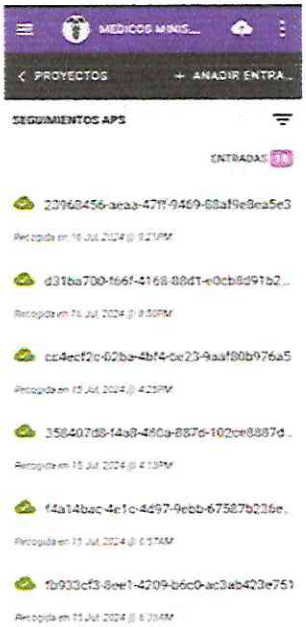




Recepción de materiales e insumos médicos

14. Durante la atención en salud de la población asignada, se evidencio que toda la población tenía afiliación al sistema de seguridad social en salud, por lo que no hubo necesidad de dirección a los canales de afiliación a la salud.

ANEXO 8: REFISTRO FOTOGRAFICO



Atención en salud realizado por médico general de APS, donde hasta el 16 de Julio de 2024 se encontraron que todos los pacientes estaban afiliados al sistema de seguridad social en salud

15. Se realiza identificación de nodo primario comunitario (red de actores comunitarios) y formas de cuidado propio de saberes populares saberes propios de pueblos, además se identifica una institución educativa dentro de la comunidad.

ANEXO 9: REGISTRO FOTOGRAFICO DE NODO PRIMARIO



16. Se realiza en conjunto con el equipo de trabajo, actas de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por la supervisora o quien haga sus veces.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 4	GOBERNACIÓN DEL META

ACTA No. 003						
Fecha: 05 de julio de 2024					Hora: 12:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atencion San Juan de Arama				Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comite:	
	Seguimiento:		Otra:	Cual:		
Tema: presentación equipo APS						
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo						
Objetivo de Capacitación: socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a Implementar en la vereda El Sardinata del municipio de San Juan de Arama						
ORDEN DEL DIA						
1. campaña de prevención de enfermedades por trasmitidas por vectores (Dengue, Chagas), cartografía Vereda Sardinata junto a la comunidad						

Acta de concertación de acciones sobre enfermedades transmitidas por vectores

AFILIARSE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (salud, pensión, ARL) Y MANTENER SU AFILIACION DURANTE EL TIEMPO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

- se evidencia en el pago de la planilla número 79009759 y allego junto con el informe mensual de actividades, el pago de los aportes del sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR
Periodo Cotizado	JULIO 2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$4.000.000
Número de Planilla	**79009759**
Fecha de pago de la planilla	29/07/2024
Valor pagado en SALUD	$500.000
Valor pagado en PENSION	$640.000
Valor pagado en ARL	$97.500
Total	$1.237.500

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO:	**$30.000.000**	
ADICION	**$0**	
Valor girado por informe No.001		**$10.000.000**
Valor a girar por informe No.002		**$10.000.000**
Saldo pendiente por ejecutar		**$10.000.000**
SUMAS IGUALES	**$30.000.000**	**$30.000.000**

5. INFORMACION PRESUPUESTAL A LA FECHA

NUMERO DE CDP:	**789**	**VALOR DEL CDP:**	**120.000.000**
FECHA CDP:	**09/05/2024**		
NUMERO DE RP:	**1870**	**VALOR DEL RP:**	**30.000.000**
FECHA RP:	**24/05/2024**		

NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL + ADICION	VAL OR EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTAL
HONORARIOS	1.2.02.02.009.0	$30.000.000	$20.000.000	$10.000.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No.895**, comprendido del 04 de julio al 03 de Agosto de 2024 , el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato: número 895, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DIEZ MILLONES **M/CTE. ($10.000.000).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe
Cuenta de cobro
Planilla de seguridad social
Formato centro de costos
Informe de actividades

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	**LUZ MARIA CARREÑO LEON**
CEDULA:	**40436860**
CARGO O DEPENDENCIA	**Profesional Universitario/Convenios**
Supervisora	

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	**BELLANIRA LOPEZ REY**
CEDULA:	**1121894449**
CARGO O DEPENDENCIA	**Coordinadora APS**
Apoyo a la Supervisión	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016100752	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	Cr 104 #1628	3053691214	carlosurquijo9722@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	29/07/2024	79009759	$1.237.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.237.500	1.237.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016100762	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	Cr 104 #1628	3053691214	carlosurquijo9722@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	29/07/2024	79009759	$1.237.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Zapatos	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	Ing.	Ret.	Trab. Ext.	Sus. Temp.	Inc. T.	Lic. M.	Vac.	Aus.	Lic. R.	Lic. L.	Cor.								Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016100762	URQUIJO MENDOZA CARLOS EDUARDO	59	0			N																			25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-11	4.000.000	3	97.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

San Juan de Arama Meta, 05 de Agosto del 2024

Doctora
LUZ MARIA CARREÑO LEON
Profesional Universitario/ Convenios

ASUNTO: Presentación **informe de actividades contrato de prestación de servicios N°895 de 2024**

De acuerdo con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 895 de 2024 y con las obligaciones del mismo, en prestar los servicios ('Prestación de servicios profesionales como médico para la ejecución de la estrategia de la atención primaria en salud (aps) en el municipio de san juan de Arama en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023')

De la ESE Departamental del meta "solución salud", A continuación, se especifican las actividades desarrolladas en el periodo correspondiente del 04 del mes julio al 03 de Agosto del 2024:

Obligaciones contractuales:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES Acciones realizadas durante el presente periodo	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.	Cumple
2. Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención.	Cumple
3. Valoración de primer contacto a las personas y familias, para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. ((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS.	Cumple
4. Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.	Cumple
5. Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización en riesgo para la	Cumple

elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS.	
6. Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias – colectivas PICP.	Cumple
7. Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)	Cumple
8. Realizar consolidado de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familias) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	Cumple
9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.	Cumple
10. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los micro territorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia	Cumple
11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución	Cumple
12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.	Cumple
13. De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios	Boletín informativo al finalizar el proceso (trimestre)

conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.	Cumple
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	Cumple
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida, por el supervisor o quien haga sus veces	Cumple
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	No Cumple

El día 05 de julio de 2024 con el grupo 2 APS San Juan de Arama y en compañía de la líder comunal, junto con la tesorera y el secretario general del microterritorio Vereda Sardinata se realizó la reunión con la comunidad para la presentación del equipo de atención primaria en salud (APS), a la vez que se elaboró la cartografía de la vereda Sardinata y concertación de redes y nodos que componen el microterritorio así como la distribución de sus casas y socios. Asimismo, el día 19 de Julio de 2024, .se realizó la reunión con la comunidad establecida en el microterritorio de Nuevo Progreso donde se realizó la cartografía en compañía de la comunidad y se establecieron los nodos y las redes de apoyo.

ANALISIS CUALITATIVO:

Hasta el momento de realización del segundo informe, se han realizado visita a 91 viviendas, de los cuales se han caracterizado 52 (cincuenta y dos); 4 (cuatro) no permitieron la atención primaria en salud; 29 (veintinueve) se encontraban solas; 6 (seis) viviendas faltan por caracterizar

Desde el 05 de Julio de 2024, el personal de enfermería continuo con la caracterización en el microterritorio de Vereda El Bosque e inicio la caracterización con la Vereda Sardinata; verificando las casas que estaban habitadas y realizando demanda inducida efectiva; por lo que, al momento de realizar el segundo informe,27 (veintisiete) personas requirieron atención por medicina general.Entre los pacientes atendidos durante la elaboración del segundo informe, los 27 (veintisiete) se encuentran capitados en San Juan de Arama-Meta. De los cuales; 12 (doce) pacientes pertenecen a grupo de vejez, 10 (diez) pacientes al grupo de adultez y 5 (cinco) pertenecen al grupo de primera infancia, infancia y juventud

Durante la identificación de eventos de interés epidemiológico, se encontraron 7 (siete) pacientes con enfermedades crónicas (Hipertensión arterial) no transmisibles, además estos pertenecían al ciclo vital de vejez y adultez. Además, se encontraron 4 (cuatro) pacientes con IMC en rango de obesidad (IMC>40.0), 1 (uno) con retraso del neurodesarrollo, 1 (uno) paciente con antecedente presunto abuso sexual. Hay que mencionar que se inició la ruta de atención integral para la atención de víctimas de presunto abuso sexual y se notificó en la ficha epidemiológica correspondiente.

Durante el desarrollo de las actividades de atención primaria, se identificaron barreras en el microterritorio vereda El Bosque y Sardinata; el cual es una población en la que persiste la dispersión geográfica que dificulta acudir de manera oportuna a los puestos de atención primaria. Además, por los recursos que caracterizan al hospital de San Juan de Arama como hospital de primer nivel, hace que los pacientes tengan que acudir a hospitales de Granada-Meta y Villavicencio-Meta para completar los exámenes indicados por el servicio de medicina general.

ANALISIS CUANTITATIVO:

Teniendo en cuenta que, hasta el momento de realización de este informe, se concluyó que todos los pacientes están afiliados al municipio de San de Arama

Gráfico 1: Este grafico evidencia el total de visitas realizadas a viviendas. Evidenciando que hay una proporción importante de viviendas solas.

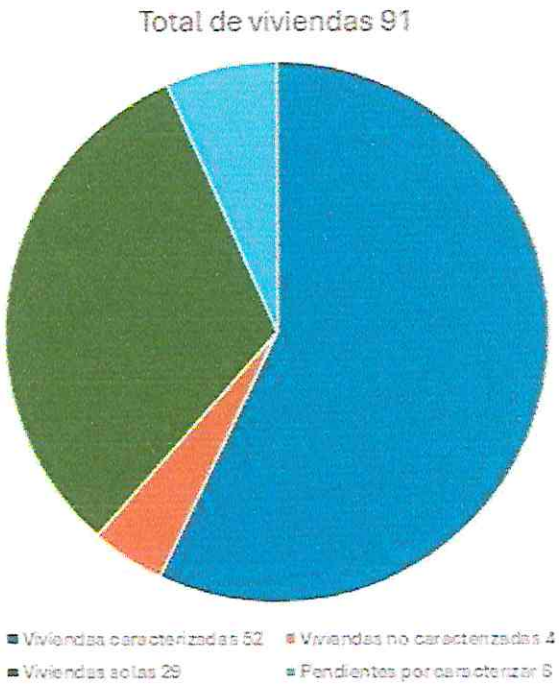


Gráfico 2: Este grafico evidencia los pacientes atendidos y distribuidos de acuerdo con el ciclo vital, evidenciando que 22 (veintidos) pacientes corresponden al ciclo vejez y adultez

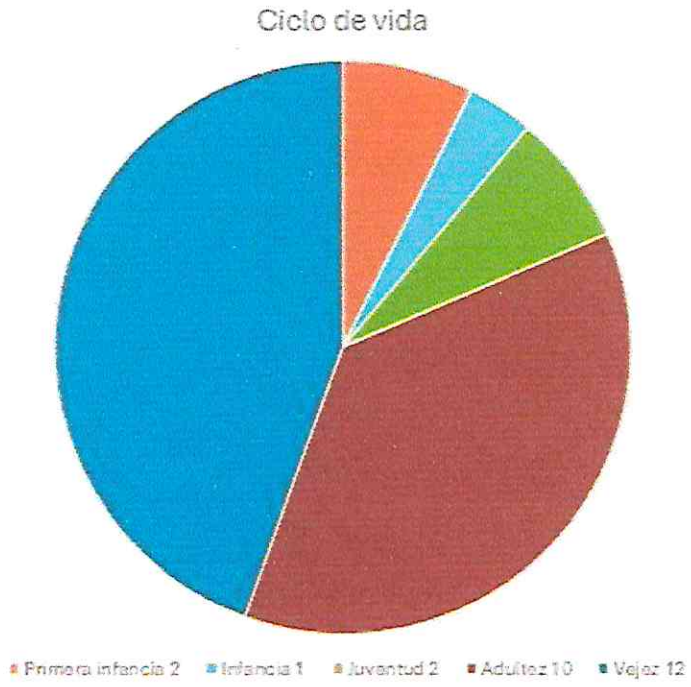


Gráfico 3: Este grafico evidencia los eventos de interés epidemiológico encontrados durante la caracterización de los pacientes atendidos por el servicio de medicina general del equipo 2 del grupo APS de San Juan de Arama:

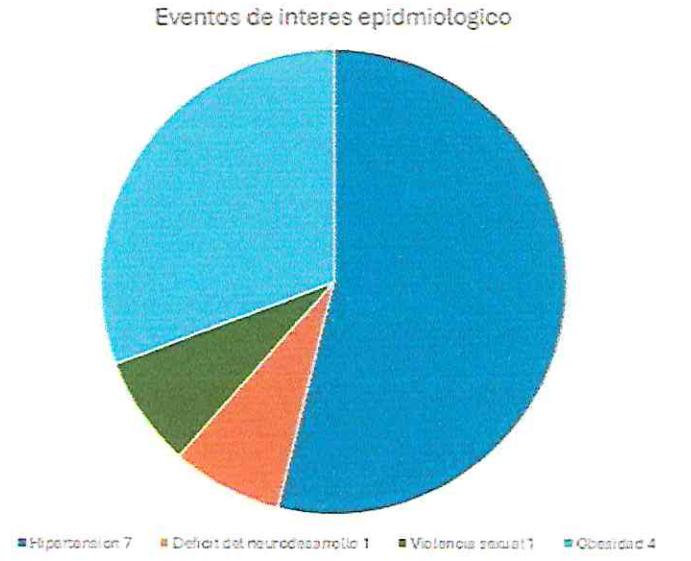
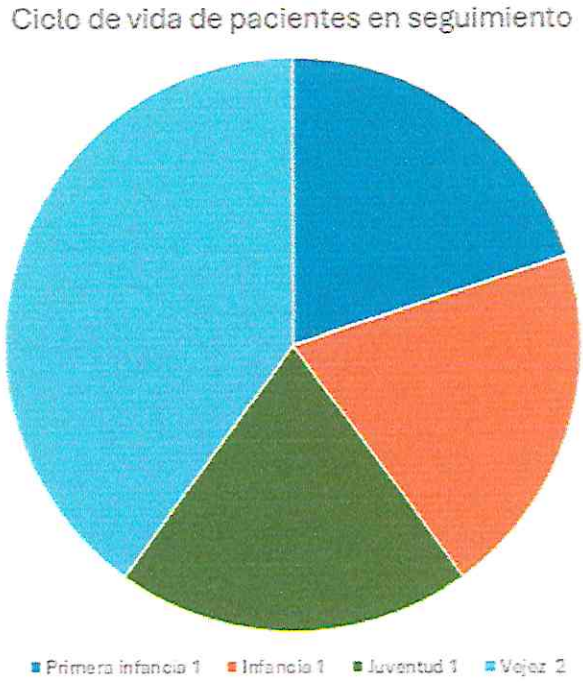


Gráfico 4: Este grafico evidencia la distribución de los pacientes en seguimiento por ciclo de vida en los microterritorios de El Bosque y Sardinata.



Desarrollo de actividades:

Resultados y evidencia fotográfica:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Se realizo mapeo y cartografía social del territorio de abordaje y primer contacto con la líder de la comunidad de la vereda El Bosque.

Anexo 1 :



Reunión en La Junta de Acción de Comunal



Elaboración de la cartografía del microterritorio

2. Se activaron los mecanismos de referencia y contrarreferencia al momento de identificar población con indicación de atención de acuerdo con su grupo etario, hacia servicios e intervenciones.

Anexo 2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE MECANISMOS DE REFERENCIA



Recepción de paciente canalizado

3. Se realiza primer contacto con las personas y familias de la vereda; usando los dispositivos médicos asignados, se identifican sus condiciones de salud, esto con enfoque diferencial y humanizado para adaptar la atención en salud y garantizar la efectividad de los EBS.

Anexo 3: REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PRIMER CONTACTO



Primer contacto con las personas y familias de la vereda Sardinata

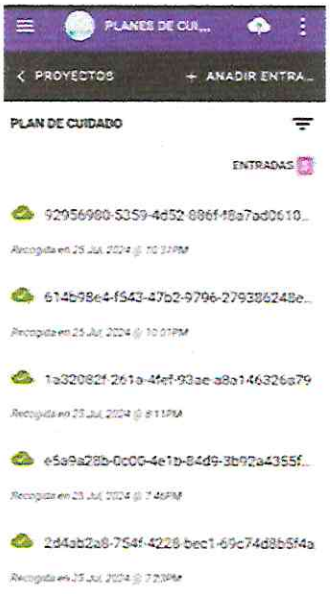
4.Se participa en la socialización de las acciones de los EBS en el entorno popular con la vereda El Bosque

Anexo 4: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DE LOS EBS



Socialización de los EBS con la población de la vereda Sardinata

5. En conjunto con los miembros del EBS, se atienden a los pacientes que requieren PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP). Se identifican factores de riesgo individuales y se determinan actividades pertinentes con el EBS.



Registro de planes integrales de cuidado primario en epicollect5

6. Se realizan los seguimientos a los pacientes dentro del plan integral de cuidado primario (PICP) de la vereda El Bosque y Sardinata, verificando el cumplimiento de las acciones, intervenciones y metas establecidas.





Seguimiento de pacientes priorizados en el plan integral de cuidado primario (PICP)

7. Se realiza articulación y programación de campañas promoción en salud en las familias de las veredas de Sardinata y El Bosque. (Brigada)







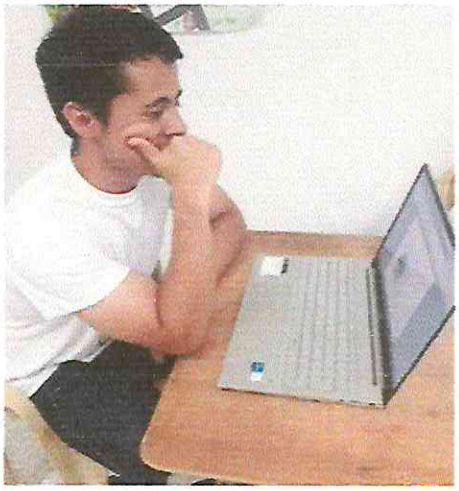
Articulación y Programación de campañas de promoción en salud

8. Teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del territorio; específicamente microterritorio de la vereda Sardinata y parte de la vereda El Bosque, se realiza un análisis acerca de la caracterización social y ambiental de las familias. De esta manera se consolida la información acumulada en conjunto equipo San Juan de Arama 2 (Dos).



Realización de análisis de caracterización social y ambiental

9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.



Se realiza el informe con análisis de determinantes sociales de salud del territorio

10. En los microterritorios asignados, se realizaron intervenciones colectivas en las visitas domiciliarias y en las reuniones de la población que habita las veredas, de esta manera se expusieron temas mediante charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, así como signos de sospecha de estas patologías.



Intervenciones colectivas y charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores

11. Se realiza de manera periódica planificación y programación de actividades a ejecutar en el territorio asignado y en los formatos institucionales establecidos por la institución

05 de Julio 2024	Reunión con la junta comunal en la Vereda Sardinata y elaboración de la cartografía
08 de Julio 2024	Inicio de la caracterización de la Vereda Sardinata
18 de Julio de 2024	Reunión con la junta comunal en la Vereda Nuevo progreso y realización de cartografía
22 de Julio 2024	Elaboración del segundo informe de actividades
25 de Julio de 2024	Programación de brigadas de vacunación e inicio de la caracterización

12. Se hace recepción de la dotación e insumos médicos suministrados por la ESE Solución Salud del Meta para el desarrollo de actividades en los territorios asignados

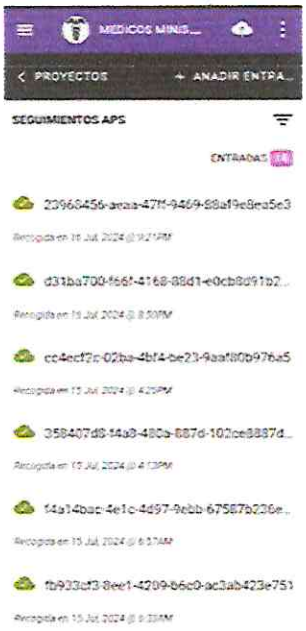




Recepción de materiales e insumos médicos

14. Durante la atención en salud de la población asignada, se evidencio que toda la población tenía afiliación al sistema de seguridad social en salud, por lo que no hubo necesidad de dirección a los canales de afiliación a la salud.

ANEXO 8: REFISTRO FOTOGRAFICO



Atención en salud realizado por médico general de APS, donde hasta el 16 de Julio de 2024 se encontraron que todos los pacientes estaban afiliados al sistema de seguridad social en salud

15. Se realiza identificación de nodo primario comunitario (red de actores comunitarios) y formas de cuidado propio de saberes populares saberes propios de pueblos, además se identifica una institución educativa dentro de la comunidad.

ANEXO 9: REGISTRO FOTOGRAFICO DE NODO PRIMARIO



16. Se realiza en conjunto con el equipo de trabajo, actas de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por la supervisora o quien haga sus veces.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 4	GOBERNACIÓN DEL META

ACTA No. 003							
Fecha: 05 de julio de 2024						Hora: 12:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		
Tema: presentación equipo APS							
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo							
Objetivo de Capacitación: socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a implementar en la vereda El Sardinata del municipio de San Juan de Arama							
ORDEN DEL DIA							
1. campaña de prevención de enfermedades por trasmitidas por vectores (Dengue, Chagas), cartografía Vereda Sardinata junto a la comunidad							

Acta de concertación de acciones sobre enfermedades transmitidas por vectores

Para tramites de pago se firma en Villavicencio el día 05 de mes agosto de 2024.

CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
CC: 1.016.100.762

Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Codigo FR-CON-04	GOBERNACIÓN DEL META
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/26	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
PERIODO	04 de Julio al 03 de Agosto de 2024
No. CONTRATO	895

SUCURSAL			
		PROCENTAJE	
01	SEDE CENTRAL		%
02	SAN JUAN ARAMA	100,00	%
03	LEJANIAS		%
04	LA URIBE		%
05	MESETAS		%
06	LA MACARENA		%
07	PUERTO CONCORDIA		%
08	MAPIRIPAN		%
09	PUERTO LLERAS		%
10	VISTA HERMOSA		%
11	EL CASTILLO		%
12	EL CALVARIO		%
13	SAN JUANITO		%
14	PUERTO GAITAN		%
15	CABUYARO		%
16	BARRANCA DE UPIA		%
17	CUMARAL		%
18	RESTREPO		%
TOTAL		100,00	%

CENTRO DE COSTOS		
1	ASISTENCIAL	VALOR
101314	HOSPITALIZACIÓN	
102311	CONSULTA EXTERNA	
103323	URGENCIAS	
104317	P.Y P. ODONTOLOGIA	
104318	PROMOCION Y PREVENCION	$10,000,000
104319	ARCHIVO C.A.	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
110001	ATENCION DEL PARTO	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL	
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS	
112000	AMBULANCIA	
113000	ODONTOLOGIA GENERAL	
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.	
114002	COVID -19	
TOTAL		$10,000,000

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACIÓN	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
TOTAL		

Para constancia se firma en San juan de arama, 05 de Agosto de 2024.

LUZ MARIA CARREÑO LEON
SUPERVISORA

Calle 37 No. 41-60 Barzal Alto Villavicencio - Meta
(PBX: 6613200, Línea Gratuita: 018000919663
www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

INFORME DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES DE SALUD
MICROTERRITORIO 6 – SAN JUAN DE ARAMA
INFORME 2 PARCIAL

PERIODO REPORTE	04 DE JULIO DE 2024 AL 03 DE AGOSTO DE 2024
LUGAR	*SAN JUAN DE ARAMA*

PERSONA RESPONSABLE	
NOMBRES Y APELLIDOS	**INSTITUCIÓN/CARGO**
CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	MEDICO
N° DE CONTRATO	895 DE 2024
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como medico para la ejecución de la estrategia de atención primaria en salud (APS) en el municipio de San Juan de Arama, en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023	

1. OBJETIVO GENERAL:

Informar a la ESE Solución Salud del Meta acerca de los procesos, seguimientos, avances y hallazgos en el marco de la ejecución del contrato N° 895 de 2024, para prestar servicios profesionales como médico general para la ejecución de la estrategia de atención primaria en salud (APS) en el municipio de San Juan de Arama, en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio- Mis coordenadas (Descargar) informe por comunidad se anexa
- Valoración de primer contacto a las personas y familias para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (de acuerdo al microterritorio seleccionado y la socialización realizada durante el proceso a los EBS), propendiendo por una atención intercultural, humanizada

con enforque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud para garantizar la efectividad de los equipos EBS.

- Realizar consolidación de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familia) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.
- Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de salud del territorio y microterritorio priorizado.
- Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización del riesgo en salud, para la elaboración toma de decisiones, actividades realizar con los demás miembros del EBS
- Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias- colectivas PICP
- Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad social y coordinar con la entidad los tramites de las mismas.
- Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de las EBS
- Realizar actividades de intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, respecto a la atención de la promoción de la salud, mantenimiento de la salud y gestión del riesgo, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia
- Realizar articulación para la ejecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias (brigadas)
- Activar los mecanismos de referencia y contra referencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención, en los servicios sociales, la asistencia social de las personas, familia o comunidades que por su situación lo requieran, así como direccionar la referencia de los individuos que lo ameriten (eventos de salud mental) activación de ruta.
- Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y con los formatos establecidos para tal fin por la institución.
- Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de las actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados

- De acuerdo con los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, general un boletín informativo
- Presar los primeros auxilios psicológicos en caso de requerirse y/o activación de ruta
- Identificación nodo primario comunitario (redes actores comunitarios, dispositivos comunitarios del PIC y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o instituciones de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio.
- Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida por el supervisor o quien haga sus veces
- Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan integral primario

3. MARCO TEÓRICO

ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN ZONAS RURALES

La atención primaria en salud se concibe como una estrategia de salud pública de carácter preventiva y de atención integral de las poblaciones. APS se caracteriza por su universalidad de las acciones en donde se garantiza que todas las personas tengan acceso a los servicios de salud y acciones preventivas independientemente de su origen étnico y lugar donde habita.
APS no solo considera los aspectos físicos de las personas como enfermedades, sino que también considera aspectos emocionales y sociales, buscando la integración de los servicios en salud, de esta manera la atención primaria en salud hace énfasis en la prevención de enfermedades, el mantenimiento fomentando los estilos de vida saludable facilitando el acceso al servicio de salud primario, desde sus propios territorios.

San Juan de Arama se divide en cuatro zonas o paisajes claramente diferenciados por sus características topográficas lo que permite clasificarlas en montañas, piedemonte Andino Macarenico, altillanura y terrazas altas y formas fluviales (vegas). Montañas: Localizada dentro de la zona del parque natural de la macarena cuya extensión es de 34 hectáreas, que presentan el 3.48% del total superficiario del parque y el 31% dl total del municipio, relieve comprendido entre 1.500 y 2000 metros de altitud sobre el nivel del mar. Piedemonte Andino Macarenico: Esta zona comprende el flanco oriental de la Sierra de la macarena con una altura sobre el

nivel del mar, comprendida entre 500 y 1000 metros y parte plana más septentrional de la sierra que comprende a las estribaciones meridionales de las terrazas de Arama cortadas por el Güejar. Altillanuras (terrazas altas): Esta zona ocupa una extensión de 70.000 hectáreas, el 64% del territorio. Terrazas muy antiguas disectadas y suavemente onduladas, comprenden la margen derecha del caño el norte del río Güejar. Están comprendidas entre los 300 y 700 metros de una altura sobre el nivel del mar, bajo condiciones climáticas cálidas y húmedas, en general su topografía es plana convexa suavemente ondulada con pendientes.

Con respecto al territorio 6 microterritorio se presentan varias barreras de acceso, Los problemas de movilidad en el sector rural en se acentúan en muchas ocasiones por alteraciones del orden público en algunos sectores del área de entrada a la reserva en los sectores de Nuevo progreso y Peñas Blancas; el deterioro de la infraestructura vial terciarias hace que los costos de trasporte sean elevados. La baja organización de la comunidad; baja presencia institucional, poca participación de los programas nacionales de transporte e infraestructura hacen que la movilidad dificultosa de los sectores rurales al urbano

4. DESARROLLO DEL INFORME:

PLANEACIÓN

- Presentación del equipo de APS 2 ante la comunidad de Sardinata
- Continuación de caracterización del microterritorio el boque
- Realización de actas y cartografía social en centro de atención de salud
- Inicio de caracterización micro territorio vereda Sardinata
- Articulación de acciones de prevención con plan de salud territorial en EDA e IRA
- Continuación de caracterización, vereda el bosque y Sardinata
- Presentación del equipo APS 2 con la población de la vereda Nuevo progreso
- Jornada de Vacunación para los tres micro territorios del territorio 6
- Realización de informes

ACCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN

- Durante el periodo del mes de julio se realizó primer contacto con la líder de la comunidad vereda Sardinata para poder dar a conocer la estrategia, sus objetivos y el desarrollo de las actividades que se pretenden realizar en el microterritorio, se concertar con la presidente de junta, encuentro presencial en la vereda, donde con la ayuda de la líder se realiza cartografía social, se identifican nodos primarios en salud y se realizan compromisos de convocatoria a la comunidad en general para socializar la estrategia y realizar acciones de intervenciones colectivas de acuerdo a los eventos de salud requeridos.

- Con la ayuda de la cartógrafa y la información entregada por la líder del microterritorio vereda el Sardinata, se logró planificar y concertar con la líder temas de divulgación de la información, para que las familias tuvieran conocimiento de las visitas a realizar y permitieran la entrada a cada uno de los hogares teniendo encuentra las situaciones de orden público que se presentan en el municipio, informando mediante el grupo de WhatsApp de la comunidad, la forma de llegada al micro territorio, los días a caracterizar. Durante la planeación se propusieron las fechas de las primeras caracterizaciones a territorio y la enumeración de las viviendas con el ánimo organizar las familias y que tuvieran conocimiento de los días en los que abordaríamos su familia.
- Durante este periodo se realizaron caracterización y atención primaria en salud en las veredas el Bosque y Sardinata
- Igualmente se realizaron reuniones con el ente territorial, plan de salud territorial, para realizar articulación de campaña de prevención frente a enfermedades de ERA e IDA, teniendo en cuenta los casos de aumento que se han presentado en el municipio
- Se realiza articulación con el centro de atención del municipio en jornada de vacunación para las tres veredas, las cuales se concentran en la vereda Nuevo progreso
- Con la información recolectada en campo y con la suministrada por el ente territorial, se realiza cronograma de actividades en conjunto con el equipo APS 2, creando estrategias de abordaje a la comunidad frente a temas de prevención en salud, de acuerdo con las problemáticas referenciadas en cada microterritorio.

RECURSOS	
Humano	Conductor, equipo básico en salud, personal centro de atención san juan de Arama, personal ente territorial
Físicos	Teléfono celular, tablas, esferos, sillas, mesas, computador, camioneta, papel periódico
Logístico	Transporte, lugar de reunión, lugar de vacunación

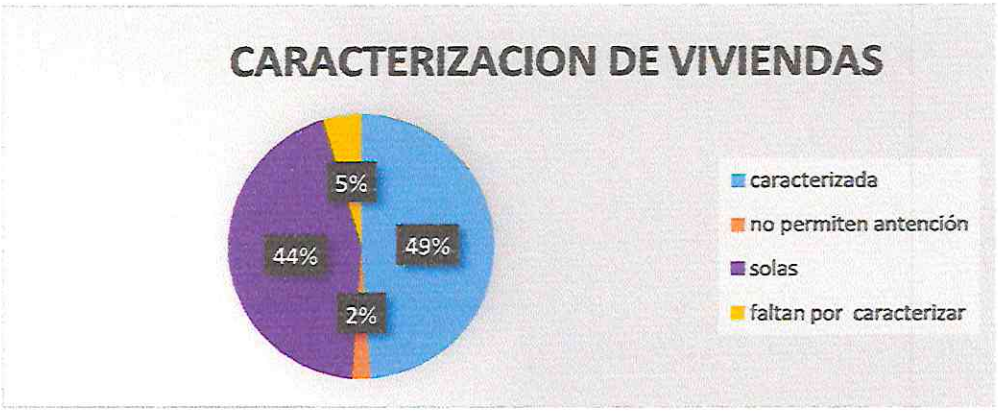
5. LOGROS

Cuantitativos (COBERTURA %) PLANEADOS EJECUTADOS

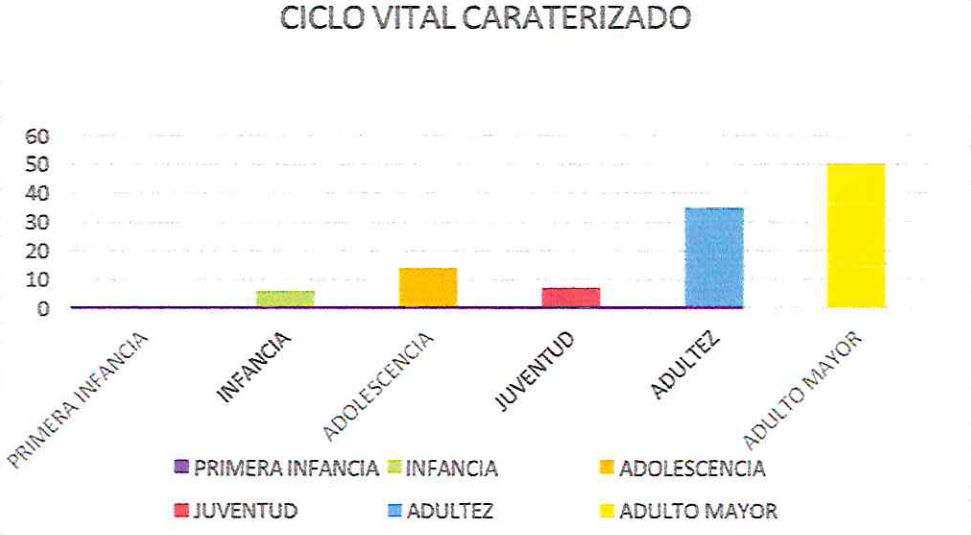
- Se realiza una cartografía social de un microterritorio (vereda Sardinata) con el objetivo de planificar las visitas y programar las fechas y las viviendas a caracterizar.
- Se realiza la concertación de la operación de las atenciones primarias en salud y la visita de los equipos básicos en salud en el territorio 6 microterritorio vereda el bosque donde se ubican 48 viviendas, de las cuales fueron visitadas el 92 % de las viviendas, donde se caracterizaron 31 de las de las 48 viviendas, 10 viviendas se encontraban solas porque sus propietarios no residen en el microterriorio de manera permanente y 3 de las familias refirieron no desear ni permitir la caracterización por parte del equipo y 4 familias que no se han podido encontrar en las viviendas al momento de la visita.



- Se realiza la concertación de la operación de las atenciones primarias en salud y la visita de los equipos básicos en salud en el territorio 6 microterritorio vereda el Sardinata donde se ubican 43 viviendas, de las cuales fueron visitadas el 95 % de las viviendas, donde se caracterizaron 21 de las de las 43 viviendas, 19 viviendas se encontraban solas porque sus propietarios no residen en el microterriorio de manera permanente y 1 de las familias refirieron no desear ni permitir la caracterización por parte del equipo y 2 familias que no se han podido encontrar en las viviendas al momento de la visita.



- Dentro de las caracterizaciones realizadas en los dos microterritorios por ciclo de vida se encuentra Primera infancia (0-5): **3**, Infancia (6-11): **6** Adolescencia (12.18): **14**, Juventud (19-26): **7,** Adultez (27-59): **35,** Adulto mayor: **52,** los cuales recibieron las atenciones necesarias en salud y fueron registrados en las aplicaciones del ministerio de salud EPCOLLET 5 Y SURVEY respectivamente con sus medias antropomórficas y características específicas individuales.



En cuanto a atenciones por medicina general teniendo en cuenta que, hasta el momento de realización de este informe, todos los pacientes están afiliados al municipio de San de Arama. Desde el 05 de Julio de 2024, el personal de enfermería continuo con la caracterización en el microterritorio de Vereda El Bosque e inicio la caracterización con la Vereda Sardinata; verificando las casas que estaban habitadas y realizando demanda inducida efectiva; por lo que, al momento de realizar el segundo informe,27 (veintisiete) personas requirieron atención por medicina general.

Entre los pacientes atendidos, los 27 (veintisiete) se encuentran capitados en San Juan de Arama-Meta. De los cuales 12 (doce) pacientes pertenecen a grupo de vejez, 10 (diez) paciente al grupo de adultez y 5 (cinco) pertenecen al grupo de primera infancia, infancia y juventud.

Gráfico 1: Este grafico evidencia los pacientes atendidos y distribuidos de acuerdo con el ciclo vital, evidenciando 22 (veintidos) pacientes corresponden al ciclo vejez y adultez



Gráfico 2: Este grafico evidencia los eventos de interés epidemiológico encontrados durante la caracterización de los pacientes atendidos por el servicio de medicina general del equipo 2 del grupo APS de San Juan de Arama:

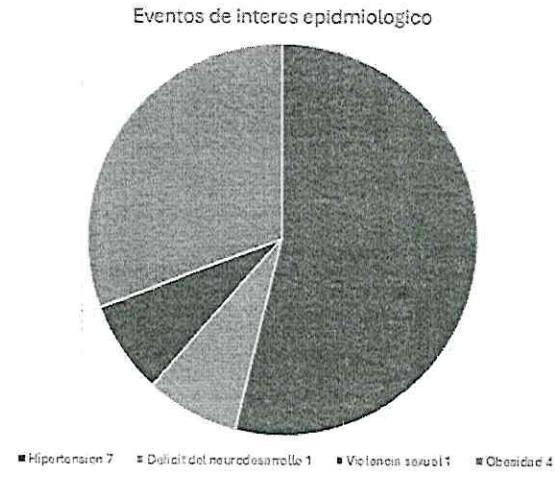
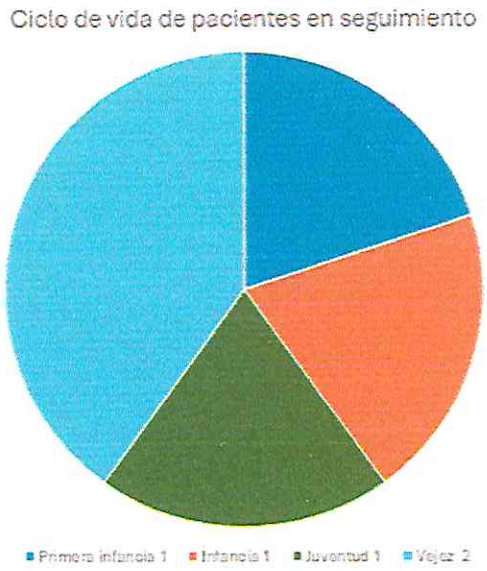


Gráfico 3: Este grafico evidencia la distribución de los pacientes en seguimiento por ciclo de vida en los microterritorios de El Bosque y Sardinata.



En atención en Psicología, se realizaron 52 caracterizaciones de las cuales 2 fueron canalizadas por los auxiliares de enfermería en el micro territorio del Bosque, de las cuales ya fueron atendidas y registradas en atención en Hosvital.
Durante las caracterizaciones del micro territorio Sardinata, se identifica un caso de salud mental, el cual es caracterizado e intervenido por la profesional en psicología, y 1 caso que es canalizado por el médico general. Estos dos casos se encuentran en proceso de atención para agendamiento de cita.



- Se realizo articulación con un ente territorial para tratar temas de actividades colectivas frente a prevención de enfermedades como ERA y EDA, las cuales

se ha visto un aumento de casos en la población del sector rural en los últimos 6 meses.

- Se realizo 1 jornada de vacunación con articulación entre el Plan de Salud Territorial y la ESE Municipal, para las veredas de Nuevo Progreso, Sardinata y el Bosque.

Cualitativos (RESULTADOS)

De acuerdo con un enfoque cualitativo se inicia la caracterización de las familias en cada una de las viviendas de la vereda el bosque y sardinata. Esto permitió identificar los entornos y contextos de cómo viven y de qué manera manejan los habitantes la prevención y promoción de la enfermedad, pero también como equipo de APS ayudar y contribuir a la gestión del cuidado y del sistema de salud.

Se realiza consolidado de la información generada en el área de influencia, teniendo como objetivo principal determinar los perfiles epidemiológicos de la población del microterritorio 6 vereda el Bosque y Sardinata, identificando que dentro de la vereda existen 48 familias dispersas en todo el territorio el Bosque y 43 viviendas en el microterritorio Sardinata, su actividad económica es la agricultura, especialmente de cacao y aguacate sin embargo se aprecia en la vereda Sardinata, que debido a la falta de fuentes de empleo, las familias se ven obligadas a desplazarse hacia otras veredas o municipios aledaños y por esta razón se encuentran una gran cantidad de viviendas vacías.

Los hogares del territorio 6 microterritorio vereda el Bosque cuenta con servicio de energía, pero no con servicio de alcantarillado, ni recolección de inservibles, por lo que las familias deben de disponer de los residuos orgánicos e inorgánicos quemándolos, enterrándolos o dándoselo a los animales que crían en las fincas igualmente es la situación en la vereda Sardinata a diferencia de que esta cuenta con el servicio de energía generado por plantas solares las cuales adquirieron por programas del estado

Se ha identificado que, en la población estudiada reciben atenciones médicas de manera periódica en otras ciudades como Bogotá o en municipios del Meta diferente a San Juan de Arama, por lo que se dificulta su atención dentro del municipio; por otro lado las familias que si están capitados dentro del municipio, carecen de atenciones médicas ya que la vereda no cuenta con un centro de atención cercano o por cuestiones económicas para el traslado hasta el sector urbano, en el microterritorio vereda Sardinata se realizan atenciones en salud, en el cetro poblado

vereda costa rica del municipio de Vista Hermosa la cual cuenta con servicio de enfermería en el centro de atención, siendo este una atención básica en salud.

En cuanto al sector educativo, se puede evidenciar que las familias son nucleares compuestas, con una baja presencia de la primera infancia, infancia y adolescencia, por lo que el sector educativo (escuela) atiende únicamente a 10 usuarios, los cuales asisten de forma periódica y son atendidos por 1 solo docente.

Durante las caracterizaciones realizadas a los dos microterritorios se ha identificado prácticas de cuidado frente a enfermedades por vectores, haciendo uso de toldillos, control de criaderos y una buena disposición de residuos, no obstante, teniendo en cuenta que las atenciones en salud son nulas, se evidencian personas con tratamientos discontinuos.
En el diagnostico general epidemiológico en salud de los microterritorios abordados durante la identificación de eventos de interés epidemiológico, se encontraron 7 (siete) pacientes con enfermedades crónicas (Hipertensión arterial) no transmisibles, además estos pertenecían al ciclo vital de vejez y adultez. Además, se encontraron 4 (cuatro) pacientes con IMC en rango de obesidad (IMC>40.0), 1 (uno) con retraso del neurodesarrollo, 1 (uno) paciente con antecedente presunto abuso sexual. Hay que mencionar que se inició la ruta de atención integral para la atención de víctimas de presunto abuso sexual y se notificó en la ficha epidemiológica correspondiente.

Durante el desarrollo de las actividades de atención primaria, se identificaron barreras en el microterritorio vereda El Bosque y Sardinata; el cual es una población en la que persiste la dispersión geográfica que dificulta acudir de manera oportuna a los puestos de atención primaria. Además, por los recursos que caracterizan al hospital de San Juan de Arama como hospital de primer nivel, hace que los pacientes tengan que acudir a hospitales de Granada-Meta y Villavicencio-Meta para completar los exámenes indicados por el servicio de medicina general.

En cuanto a salud mental, se aprecia que las familias con presencia de menores, tienen buenas prácticas de crianza, una comunicación asertiva y buenas relaciones interpersonales con los demás miembros de la comunidad, solo se identifica un caso de salud mental grave en el microterritorio vereda Sardinata, el cual requiere atención por psiquiatría, y en el cual se identifica que no se está llevando el tratamiento como fue ordenado por el médico psiquiatra en octubre de 2021 fecha en el cual tuvo su ultima atención.

Hasta el momento no se han identificado factores de riesgo en cuanto a violencias en el contexto familiar ni ningún otro evento de salud mental que requiera atención prioritaria o activaciones de ruta.

Durante el desarrollo de las actividades de atención primaria, se identificaron barreras en el microterritorio vereda El Bosque y sardinata; población con una dispersión geográfica considerable el cual no permite que parte de la población no se encuentre afiliada al territorio/ municipio San juan de Arama-Meta. Los integrantes de estas familias atendidas refieren que sus atenciones médicas se realizan en Granada desde el inicio que fueron afiliados como núcleo familiar.

Fuente de verificación de los indicadores

- Survey
- Epicollet5 ministerio
- Epicollet 5 psicologia ministerio
- Epicollet5 medicina ministerio

Evidencia fotográfica

Cartografía social y mapeo microterritorio vereda Sardinata y vereda nuevo progreso





Atención en medicina general



Atención en integral APS

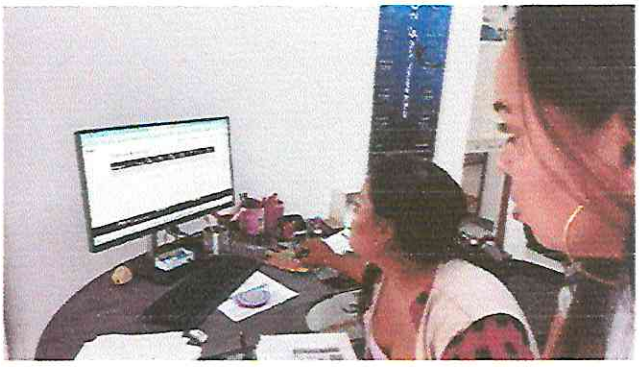


Atención en psicología EBS



Medidas antropométricas





Gestiones de afiliación a seguridad social





Socialización equipo básico en salud





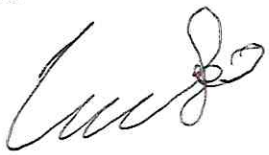
Campañas de prevención





Articulación plan de salud territorial

Firma



CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
Médico General
CC:1016100762

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA**, identificada con **CC** número **1016100762**, aportó por **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA** identificado(a) con **CC** número **1016100762** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 07 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59													0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Julio - 2024	79009759	29/07/2024	NO
14-11	ARL SURA	59													0		30	$4,000,000	0.02436	$97,500	$0	$0	Julio - 2024	79009759	29/07/2024	NO
EPS008	Compensar EPS	59													0		30	$4,000,000	0.12500	$500,000	$0	$0	Julio - 2024	79009759	29/07/2024	NO

El presente certificado se expide a los 3 dias del mes Agostode 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **03/08/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1016100762**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488439352128**
Fecha de apertura	**30/05/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA No. 007							
Fecha: 19 de julio de 2024						Hora: 9:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		
Tema: Articulación estrategias de prevención de enfermedades respiratorias							
Expositor (es): 1. Equipo básico en salud APS 2 2. apoyo Profesional del Plan de Salud Territorial							
Objetivo de Capacitación: Fortalecer capacidades a los auxiliares de enfermería en relación a los tres mensajes claves para Infección Respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda y Esquema nacional de vacunación regular y COVID19 con el fin de garantizar esquemas de vacunación completo en la población objeto del PAI en los microterritorios asignados.							
ORDEN DEL DIA							
1. Fortalecer capacidades a los auxiliares de enfermería en relación a los tres mensajes claves para Infección Respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda 2. Esquema nacional de vacunación regular y COVID19 con el fin de garantizar esquemas de vacunación completo en la población objeto del PAI en los microterritorios asignados. 3. concertación de jornada de Vacunación							

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos Urquijo 9725@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	Jpcastillo.0802@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlysuarez@	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14@hotmail.com	

6	Felipe	Auxiliar de enfemeria	Jahicsan1029@hmail.com	
7	Carolina Peña	Profesional de apoyo al Plan de Salud Territorial	Pstonjaneteorama-meta.gov.co	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 horas del día 19 de julio de 2024, la profesional de apoyo del PST Jenny Carolina Peña, realizó fortalecimiento de capacidades al personal auxiliar de enfermería del grupo APS del microterritorio seis, en la sala de juntas de alcaldía municipal. Se inició con la socialización del objetivo de la reunión, posteriormente se indaga sobre generalidades de PAI al equipo evidenciando conocimientos de forma parcial en relación al programa. Se dan a conocer los temas a tratar en este encuentro: 1. Iniciando con el fortalecimiento de capacidades en los tres mensajes claves del programa IRA/EDA así:

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

¿QUÉ ES LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA: La infección respiratoria aguda (IRA) es una enfermedad que se produce en el aparato respiratorio y es causada por diferentes microorganismos como virus y bacterias que se transmiten fácilmente a través del aire o las superficies contaminadas. Es la enfermedad más común en los niños menores de 5 años y los adultos mayores puede ocurrir en cualquier parte del aparato respiratorio: nariz, garganta, laringe, tráquea, bronquios o pulmones. La mayoría de las IRA son leves; sin embargo, algunas pueden ser graves como la neumonía y bronquiolitis, que pueden causar la muerte.

¿COMO EVITAR QUE EL NIÑO O NIÑA SE ENFERME DE IRA?

• Mantener el esquema de vacunación completo. • Intensificar el lavado de manos con agua y jabón.

• Evitar el contacto con personas que tengan gripa o tos.

• Estornudar o toser, sobre el ángulo interno del brazo y usar tapabocas o mascarilla

• Evitar la presencia de humo y polvo al interior de los lugares donde permanezca y facilitar la ventilación, iluminación y limpieza de los mismos.

• Evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, cubrir nariz y boca ante cambios bruscos de temperatura.

¿COMO CUIDARLO EN CASA?

• evitar lugares con muchas personas.

• Lávele las manos frecuentemente con agua y jabón.

• Debe reconocer las siglas F.A.L.T.A.N: Fiebre: Realice el manejo de la fiebre con pañitos de agua tibia en las zonas del cuerpo con mayor concentración de temperatura, como las axilas y pliegues de la ingle. Nunca utilice alcohol para tal fin. Mantener con ropa ligera si el clima lo permite. Alimentación: Ofrézcale alimentos en porciones pequeñas, con mayor frecuencia. Líquidos: brindar agua pura, líquidos claros como caldos, bebidas aromáticas, jugos naturales, lo cual ayuda a movilizar las secreciones respiratorias y evitar la tos. Tos: Para disminuir la tos y la sensación de resequedad de garganta se puede usar fórmulas caseras que contienen dulce, como las mezclas de miel, panela o jalea con té, leche, limón o jugo de naranja. Alarma: Así como debe identificar cómo es el estado normal del adulto debe saber identificar los signos de alarma para no perder tiempo y buscar ayuda ante la presencia de alguno de ellos Nariz: Límpielo con frecuencia la nariz, dejándola libre de secreciones o aplique suero fisiológico por las fosas nasales. La nariz se debe limpiar antes de alimentarlo.

• Suministre únicamente los medicamentos que fueron formulados por el médico, en las dosis y horarios establecidos y por el tiempo indicado.

• Ante la aparición de síntomas respiratorios inmediatamente se debe utilizar el tapabocas hasta finalizar el episodio infeccioso

• Tape la boca y la nariz cuando va a cambiar de temperatura, principalmente en las mañanas y en las noches

• Recomiéndales toser o estornudar sobre el ángulo interno del brazo. ¿CUALE SON LOS SIGNOS DE ALARMA?

• Respira más rápido de lo normal.

• Disminuye el apetito.

• Presenta fiebre así sea en una sola oportunidad.

• Le suena el pecho al respirar.

Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA?

Es la presencia de tres o más deposiciones líquidas en 24 horas. (Dura máximo 14 días). La EDA puede ser causada por bacterias, parásitos y hongos, pero principalmente lo causan virus.

Bocanegra			
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MaiFernandez@gmail.com	
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlysuarez12@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	yuliith_24@hotmail.com	
Felipe	Auxiliar de enfemeria	[illegible]	
Carolina Peña	Profesional de apoyo al Plan de Salud Territorial	Pst@sanjuandearama-meta-gov.co	

ACTA No. 002							
Fecha: 05 de julio de 2024						Hora: 2:40 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		
Tema: presentación equipo APS							
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo							
Objetivo de Capacitación: socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a Implementar en la vereda El Sardinata del municipio de San Juan de Arama							
ORDEN DEL DIA							
1. presentación individual del equipo básico en salud							
2. socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud a la presidenta de Junta de Acción Comunal							
3. elaboración inicial de mapeo y cartografía social de la vereda Sardinata							

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos Urquijo9722@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	JPcastillo.0001@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mai4Fernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12GerlySuarez12@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	yuleith_14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfemeria	JAHERSON1012P@gmail.com	
7	Diana Huerfano	Presidente de junta de acción comunal		Diana Huerfano

		vereda Sardinata		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:40 de la tarde del día 05 de julio de 2024, nos reunimos la caseta comunal de la vereda Sardinata con la presidente de junta la señora Huerfano y los miembros inscritos en la junta de acción comunal, con el objetivo de realizar primer contacto con la comunidad y socializar la estrategia a implementar en el territorio de Atención Primaria en Salud.

Se inicia realizando presentación individual del equipo básico en salud, a cargo de la Psicóloga Johanna Castillo, donde le informa a la señora Diana Huerfano que el equipo cuenta con un Medico general quien realizara atenciones en medicina, consultas ambulatorias, formulación de medicamento según lo que requiera la familia o el paciente a intervenir, remisiones y otras que correspondan al área de medicina; un Psicólogo que realizara atención en psicología a las familias que se focalicen con riesgos en salud mental, riesgos psicosociales; una jefe de enfermería, que realizara actividades de promoción y prevención en la salud, controles de crecimiento y desarrollo, vacunación entre otras y 4 auxiliares de enfermería, que se encargaran de realizar la caracterización de cada una de las familias residentes en la vereda Sardinata, focalización de las familias que requieran atención primaria, realizar seguimientos de las mismas y direccionaran las familias en riesgo a la atención profesional que se requiera.

El equipo básico en salud, se hará presente en la vereda, realizando campañas de prevención y atención en salud, según lo requiera la comunidad, articulando con las demás instituciones presentes en el municipio.

La estrategia de Atención Primaria en Salud pretende garantizar a la comunidad rural una atención integral en salud, desde la prevención y la promoción hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos lo mas cerca posible a los hogares de la población.

Adicional a lo anterior, con la ayuda de la comunidad de la vereda Sardinata el equipo realiza cartografía social del territorio, dando ubicación dentro de la vereda a cada una de las viviendas, referenciado las habitadas y las deshabitadas, para

asi mismo facilitar el trabajo que se realizara de caracterización y focalización de las familias.

Se da por terminada la reunión siendo las 4: 45 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	25 de junio de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos urquijo97222@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	Jpcastillo.0801@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	179erly@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yuleith_14@hotmail.com	
Felipe Pacheco	Auxiliar de enfemeria	Jhonson1028@6mail.com	
Diana Huerfano	Presidente de junta de acción comunal vereda el Sardinata		Diana Huerfano

ACTA No. 003							
Fecha: 05 de julio de 2024						Hora: 12:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		
Tema: presentación equipo APS							
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo							
Objetivo de Capacitación: Socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a Implementar en la Vereda Sardinata del municipio de San Juan de Arama							
ORDEN DEL DIA							
1. Campaña de prevención de enfermedades por trasmitidas por vectores (Dengue, Chagas, Malaria, Leishmaniasis)							

ASISTENTES				
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijopaez@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.080@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	Mailim FC
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	12gerlycabarcas12@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yuleith_14@hotmail.com	
6	Felipe	Auxiliar de Enfemeria	[illegible]	
7	Diana Huérfano	Presidente de junta de acción comunal vereda Sardinata		Diana Huerfana

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 12:30 de la tarde del día 05 de junio de 2024, nos reunimos la casa comunal de la vereda Sardinata con la presidente de junta la señora Huérfano y los miembros inscritos en la junta de acción comunal, con el objetivo de realizar la campaña de prevención de enfermedades trasmitidas por vectores. Teniendo en cuenta que el territorio 6 (seis), específicamente el microterritorio Vereda Sardinata, es una zona tropical compuesta de bosque inundable y selva húmeda,con alta prevalencia de enfermedades como Dengue, Leishmaniasis y Chagas.

La campaña de prevención fue desarrollada el Medico General Carlos Eduardo Urquijo Mendoza del equipo APS San Juan de Arama #2, quien comunico medidas de prevención y eliminación de criaderos de los vectores como: *Aedes aegypti, Lutzomyia y Triatominae, hacia* la comunidad. Entre estas medidas incluyeron:

- Tapar depósitos de agua, cambiar agua de los bebederos de animales, desechar objetos en desuso que puedan almacenar agua.
- Limpiar periódicamente los almacenamientos de agua donde pueden reproducirse los vectores
- Usar toldillos y mosquiteros para proteger a población más vulnerable como niños, ancianos y enfermos con patologías crónicas
- Aplicación de repelentes de mosquitos en la piel expuesta y en la ropa

Además, teniendo en cuenta que las manifestaciones de gravedad de las enfermedades transmitidas por vectores, se indicaron signos de alarma y consulta a urgencias mencionando principalmente:

- Fiebre persistente a pesar de uso de acetaminofén y medidas locales
- Dolor abdominal
- Frialdad en manos y pies
- Irritabilidad
- Vomito persistente

- Somnolencia
- Sangrado de encías, nariz u orina y heces

Se permite el espacio para resolver preguntas acerca de la aplicación de estas medidas de prevención. Posteriormente, se da por terminada la reunión siendo la 1:00 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Aplicar medidas de promoción y prevención de Enfermedades transmitidas por vectores	05 de Julio de 2024	Equipo Básico de Salud
2	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	05 de Julio de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo9722@mail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0801@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	829gerlysuarez12@gmail.com	
Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yulieth_14@hotmail.com	
Jahkson Felipe Pacheco Rodríguez	Auxiliar de enfermería	JAHKSON10128@hotmail.com	
Diana Huérfano	Presidente de junta de acción comunal vereda el Sardinata		Diana Huerfano

ACTA No. 004							
Fecha: 05 de julio de 2024						Hora: 12:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		
Tema: presentación equipo APS							
Expositor (es): 1. Equipo basico en salud APS 2 2. Junta de Accon comunal vereda Sardinata							
Objetivo de Capacitación: reconocer Nodo Primario en salud del microterritorio Vereda Sardinata							
ORDEN DEL DIA							
1.socialización de actividades de articulación y divulgación a realizar dentro del Microterritorio vereda Sardinata. 2. reconocimiento del Nodo Primario en Salud de la vereda Sardinata							

ASISTENTES				
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo222@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	Jpcastillo.0805@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	1129gerlycabarcas12@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe	Auxiliar de enfemeria	[illegible]	
7	Diana Huerfano	Presidente de junta de acción comunal		Diana Huerfano

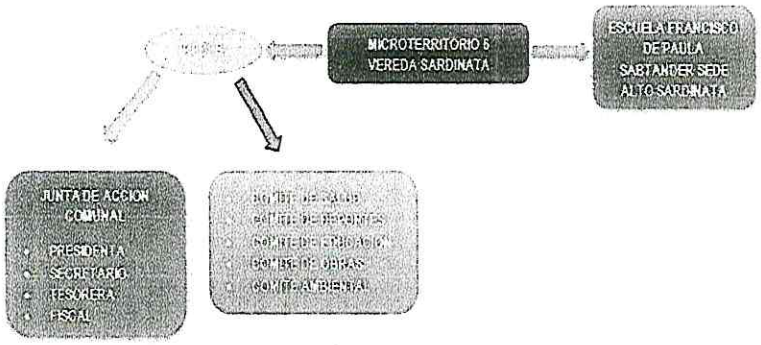
		vereda Sardinata		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 12:30 de la tarde del día 05 de julio de 2024, nos reunimos la caseta comunal de la vereda Sardinata con la presidente de junta la señora Diana Huerfano y los miembros inscritos en la junta de acción comunal, con el objetivo de realizar campaña de prevención de enfermedades trasmitidas por vectores, teniendo en cuenta que el sector rural del territorio 6, es una zona tropical donde se presenta la ploriferacion de ventores, trasmisores de dengue, chagas y otros.

La campaña de prevención fue desarrollada en cabeza del Medico General Carlos Urquijo, quien informo a la comunidad sobre la importancia de prevenir los criaderos de zancudo, recomendando a toda la comunidad, o tener en sus fincas y viviendas recipientes donde se repose el agua ya que estos son los medios donde se reproducen estos inceptos, además recomienda el uso de toldillo. Seguidamente se reúnen dos auxiliares con la tesorera de la junta, la señora carolina para recopilar información para la elaboración del Nodo primario (red de actores comunitarios); ella nos refiere que la junta cuenta con una presidenta, una tesorera, un secretario, un fiscal y 46 socios. En la parte de los comités, cuenta con: comité de salud, comité de deportes, comité de educación, comité de obras y comité ambiental; Para concluir, la vereda cuenta con una escuela conformada por 10 estudiantes y una maestra.

Nodo primario de la vereda. De los cuales se relacionan de la siguiente manera:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	25 de junio de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosuquijo9722@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0801@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayteconcha1429@gmail.com	Mailim FC
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlysuarez12@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yoleith_14@hotmail.com	
Felipe	Auxiliar de enfermeria	Jahilson1012@6mo.l.com	
Diana Huerfno	Presidente de junta de acción comunal vereda el Sardinata		Diana Huerfano

ACTA No. 005						
Fecha: 18 de julio de 2024					Hora: 3:40 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama				Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:	
	Seguimiento:		Otra:		Cual:	
Tema: presentación equipo APS						
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo						
Objetivo de Capacitación: socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a Implementar en la vereda Nuevo Progreso del Municipio de San Juan de Arama						
ORDEN DEL DIA						
1. presentación individual del equipo básico en salud						
2. socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud a la presidenta de Junta de Acción Comunal						
3. elaboración inicial de mapeo y cartografía social de la vereda Nuevo Progreso						

ASISTENTES				
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijoazz2@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jpcastillo.080@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mailimfernandez14249@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlycabarcas12@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe	Auxiliar de enfermeria	Jahksonlolz2@gmail.com	
7	Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal		Reina Castaño

		vereda Nuevo Progreso		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:40 de la tarde del día 18 de julio de 2024, nos reunimos la caseta comunal de la vereda Sardinata con la presidente de junta la señora Reina Castaño y los miembros inscritos en la junta de acción comunal, con el objetivo de realizar primer contacto con la comunidad y socializar la estrategia a implementar en el territorio de Atención Primaria en Salud.

Se inicia realizando presentación individual del equipo básico en salud, a cargo de la Psicóloga Johanna Castillo, donde le informa a la señora Reina Castaño que el equipo cuenta con un Medico general quien realizara atenciones en medicina, consultas ambulatorias, formulación de medicamento según lo que requiera la familia o el paciente a intervenir, remisiones y otras que correspondan al área de medicina; un Psicólogo que realizara atención en psicología a las familias que se focalicen con riesgos en salud mental, riesgos psicosociales; una jefe de enfermería, que realizara actividades de promoción y prevención en la salud, controles de crecimiento y desarrollo, vacunación entre otras y 4 auxiliares de enfermería, que se encargaran de realizar la caracterización de cada una de las familias residentes en la vereda Nuevo Progreso, focalización de las familias que requieran atención primaria, realizar seguimientos de las mismas y direccionaran las familias en riesgo a la atención profesional que se requiera.

El equipo básico en salud, se hará presente en la vereda, realizando campañas de prevención y atención en salud, según lo requiera la comunidad, articulando con las demás instituciones presentes en el municipio.
La estrategia de Atención Primaria en Salud pretende garantizar a la comunidad rural una atención integral en salud, desde la prevención y la promoción hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos lo mas cerca posible a los hogares de la población.

Adicional a lo anterior, con la ayuda de la comunidad de la vereda Nuevo Progreso el equipo realiza cartografía social del territorio, dando ubicación dentro de la vereda a cada una de las viviendas, referenciado las habitadas y las deshabitadas,

para así mismo facilitar el trabajo que se realizara de caracterización y focalización de las familias.

Dentro de la cartografia social se aprecia que la vereda Nuevo Progreso es uno de los centros poblados del municipio de San Juan de Arama, por lo tanto es de fácil acceso y las viviendas están cerca.

Se da por terminada la reunión siendo las 4: 45 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	01 de agosto de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo0922@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	Jpcastillo.0801@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlysuarez12@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yuleith_14@hotmail.com	
Felipe	Auxiliar de enfemeria	[illegible]	
Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal vereda el Sardinata		Reina Castaño

ACTA No. 006

Fecha: 18 de julio de 2024						Hora: 3:20 pm	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama					Nivel Central		
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:		
	Seguimiento:		Otra:		Cual:		

Tema: presentación equipo APS

Expositor (es):
1. Equipo básico en salud APS 2
2. Junta de Acción comunal vereda Nuevo Progreso

Objetivo de Capacitación: reconocer Nodo Primario en salud del microterritorio Vereda Nuevo Progreso

ORDEN DEL DIA

1.socialización de actividades de articulación y divulgación a realizar dentro del Microterritorio vereda Nuevo Progreso
2. reconocimiento del Nodo Primario en Salud de la vereda Nuevo Progreso

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo9722@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jpcastillo.0801@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	Gerlysuarez93@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14hotmail.com	
6	Felipe	Auxiliar de enfemeria	JAHKson1012@gmail.com	
7	Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal		

		vereda Nuevo Progreso		

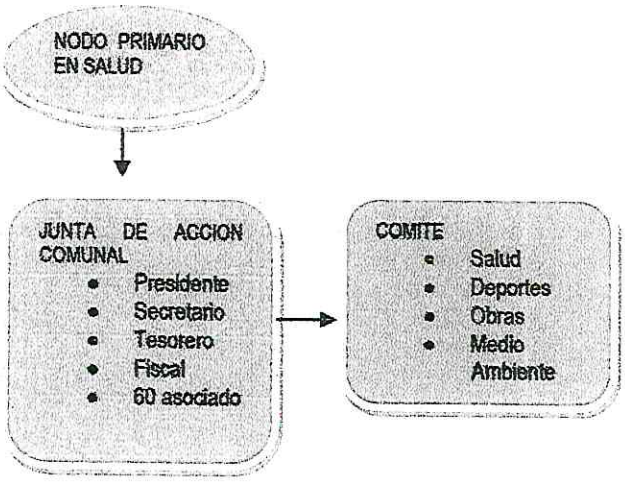
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:30 de la tarde del día 18 de julio de 2024, nos reunimos la caseta comunal de la vereda **Nuevo Progreso** con la presidente de junta la Reina Castaño y los miembros inscritos en la junta de acción comunal, con el objetivo de realizar el reconocimiento de actores, instituciones y demás entes que pertenezcan al sector salud, o que ejerzan actividades que puedan ayudar a difundir información de interés en salud, para crear el Nodo comunitario del microterritorio vereda **Nuevo Progreso**

Con la ayuda de la comunidad se logra identificar que la vereda cuenta comuna junta de acción comunal, la cual está registrada debidamente ante el ente territorial, dentro de esta se encuentra inscrita el comité de salud, medio ambiente, deporte y obras, los cuales pueden apoyar en la difusión de información de salud.

El microterritorio vereda el Bosque no cuenta con puestos de salud, pero teniendo en cuenta la cercania entre esta y la vereda de Costa Rica del municipio de Vista Hermosa, acuden a su puesto de salud para las atenciones en enfermería ya que esta cuenta con un auxiliar de enfermería que realiza acciones primarias y gestiona otros trámites ante la ese Municipal; la vereda nuevo progreso no cuenta con instituciones educativas por los niños en edad escolar acuden a la institución educativa ubicada en la vereda Costa Rica del municipio de Vista Hermosa.

Nodo primario de la vereda. De los cuales se relacionan de la siguiente manera:



Se da por terminada la reunión siendo las 4: 45 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	04 de agosto de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	**Cargo**	**Correo**	**Firma**
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo9722@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0801@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	Mailim FC
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	12gerlycabarcas12@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yuleith_14@hotmail.com	
Felipe	Auxiliar de enfemeria	YAHKSON1012P@hotmail.com	
Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal vereda Nuevo progreso		Reina Castaño

RELACION DE ELEMENTOS DE OFICINA QUE LLEGARON PARA EL GRUPOS APS N.2 LUNES 24/06/2024

CANTIDAD	DESCRIPCION
7	CHALECOS
7	GORRAS
7	CARNETS DE IDENTIFICACION
4	ALMOHADILLAS PARA SELLO
12	LAPICES DE MINA NEGRA
12	ESFEROS NEGROS
24	BORRADORES
7	TABLAS ACRILICAS
2	CINTA ANCHA PARA PAPEL
1	RESMA CARTA
7	TAJALAPIZ
7	REGLAS
6	MARCADORES PERMANENTES
6	MARCADORES SHARPIC
1	KIT DE 12 PINCELES
1	LT VINILO COLOR ROJO
1	LT VINILO COLOR AMARILLO
1	LT VINILO COLOR AZUL
1	LT VINILO VERDE
1	LT VINILO NEGRO
1	LT VINILO BLANCO
1	ROLLO PAPEL CRAF
1	PENDON GRANDE DE APS
1	LOGO GRANDE DE PEGAR DE MISION MEDICA
1	LOGO PEQUEÑO DE PEGAR DE MISION MEDICA
100	HOJAS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE VISITAS DOMICILIARIAS
100	HOJAS DE FICHAS DE CANALIZACION
100	HOJAS DE FORMATOS DE ECOMAPAS
	REGISTRO ADHESIVO DE CARACTERIZACION REDONDOS

Johanna Castillo 11-07-2024.

quien recibe
nombre
cedula

Luzmila León Guevara

quien entrega
nombre: luzmila leon guevara
cedula 40402546
apoyo de almacen

Departamento del Meta
Secretaría de Salud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, E.S.E

ACTUALIZADO 02/07/2024

VERSION 1 | FR-ALM-07

CODIGO	HOSPITAL	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA			COLOR			ESTADO	AREA	
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO BIOMEDICO	KIT DE FONDNEDOSCOPIO Y TENSIOMETRO MARCA GMD COLORS KIT MODELO GMD20-GMD30RP REGISTRO INVIMA DEL TENSIOMETRO 2021DM-0024459 SERIE J0822934 CE -0123 REGISTRO INVIMA DEL EONENDOSCOPO 2021DM-0024458 N.ORDEN 10001527 LOTE IMP-1549 DE COLOR NEGRO LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA	COLOR KIT GMD	GMD20-GMD30RP	J0822934				NEGRO			activo en uso	APC 2	OK
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO MEDICO	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO MARCA BRAV MODELO IT-122 LOTE BSC-20D26A REGISTRO INVIMA 20-0051132 FABRICANTE SHENZHEN BRAV ELECTRONIC CHINA LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA	BRAV	IT-122					BLANCO			activo en uso	APC 2	OK
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO BIOMEDICO	EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS MARCA GMD CONFORMADO POR OTOSCOPIO + OFTALMOSCPIO MODELO SCOPRO SERIAL N. 707633903571 CODIGO GMDKOS-2TF-100B COLOR BLANCO LOTE IMP-1725 EAN-13 REGISTRO INVIMA 2023DM-0027447/2019 DM-0019649 FABRICANTE RUIAN SUNNYWORLD LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA	GMD	SCOPRO	707633903571				BLANCO			activo en uso	APC 2	OK
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO MEDICO	CINTA METRICA MECANICA MEDIANA CIRCUNFERENCIA CON ENRROLLAJE DE COLOR BLANCO LLEGO EL 28/06/2024							BLANCO			activo en uso	APC 2	
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO BIOMEDICO	BASCULA DIGITAL TIPO MEDICO MARCA BADECO MODELO EB-7005/EB7005H DE COLOR GRIS LOTE 6068 CAPACIODAD DE 180 KG/400 LB BATERIA 2X1,5 V AAA LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA	BADECO	EB-7005					GRIS			activo en uso	APC 2	OK
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO BIOMEDICO	PULSO OXIMETRO DE DEDO DIGITAL MARCA CHOICEMMED MODELO MD300C29 SERIAL N. 231364701275 DE COLOR BLANCO IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR IMEDICOL SAS REGISTRO INVIMA N.2021EBC-0023411 LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA	CHOICEMMED	MD300C29	231364701275				BLANCO			activo en uso	APC 2	OK
19	SAN JUAN DE ARAMA	1.00	EQUIPO BIOMEDICO	TALLIMETRO EN ACRILICO DE 210 MT COLOR BEIGS LLEGO 28/06/2024 CON HOJA DE VIDA		210					BEIGS			activo en uso	APC 2	OK

Carlos Eduardo Urquiso Mendoza
11-07-2024.

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCION SALUD"	Versión 1	**Código FR-GQ-54**	**Página 1 de 1**
	REMISION ELEMENTOS ENTRE AREAS	**23/05/2022**	**DOCUMENTO CONTROLADO**	

ENVIADO POR:					Fecha de envio	
Envia:	Nivel central	x	Centro atencion		Dependencia	SUBGERENCIA ASISTENCIAL
Para donde va:	HOSPITAL DE SAN JUAN DE ARAMA				Dependencia	ASISTENCIAL
Nombre Funcionario que envia	ANA ZENIT ARGOTE PEREZ				Firma funcionario que envia	
Cantidad	**Descripcion del elementos e insumos enviados**					
2	KIT FONENDO Y TENSIÓMETRO marca GMD, modelo GMD20 GMD-30RP y seriales J0822937 y J0822229					
2	TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO marca BRAV y modelo IT-122					
2	EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS. KIT: Compuesto por OTOSCOPIO + OFTALMOSCOPIO marca GMD, modelo SCOPRO y serial 707633903830 y 707633-903571					
2	CINTA MÉTRICA MECÁNICA MEDICIÓN CIRCUNFERENCIAS CON ENROLLAJE					
2	BÁSCULA DIGITAL TIPO MEDICO marca BADECOL y modelo EB7005					
2	OXÍMETRO DE PULSO DE DEDO DIGITAL marca CHOICEMMED, modelo MD300C29 y seriales 2331364701284 y 2331364701263					
2	TALLIMETRO CAPACIDAD DE 210 CM					
RECIBIDO POR EL TRANSPORTADOR:					Fecha de recibido	
Nombre transportador:					Firma	
RECIBIDO POR:					Fecha de recibido	
Recibe:	Nivel central		Centro atencion		Dependencia	
Funcionario					Firma	

2331364 1275